

Normas de admisión a los Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero EFPA *European Financial Advisor (EFA).*

1. Disponer de titulación completa de estudios secundarios.
2. Experiencia mínima de dos años en el área o áreas vinculadas a la asesoría, análisis o planificación financiera, o de al menos un año si se ha seguido un programa formativo acreditado por EFPA-España.
3. Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos, no haber sido objeto de expulsión en colegio o asociación profesional y no habersele impuesto sanción firme por infracción grave en la CNMV.
4. Presentar solicitud con boletín de inscripción más currículum vitae y fotocopia de la última titulación académica (enviar a EFPA España).
5. Abonar los derechos de examen (225 euros + 18% IVA para el EFA, examen completo; o 150 euros + 18 % IVA para el Nivel II. En el año 2011), y entregar el comprobante junto con el resto de documentación a presentar.

Una vez abonado los derechos de examen, bajo ningún concepto se devolverá el importe.

Inscritos que superen los exámenes EFA o el Nivel II

- En un período máximo de 8 semanas se comunicarán individualmente los resultados del examen de certificación.
- Los inscritos que superen el examen (Nivel II o I+II (EFA)) recibirán información sobre los requisitos para la concesión del certificado EFA:
 - Firma de aceptación del Código Ético de conducta profesional de EFPA.
 - Inscripción en EFPA (cuota año 2011: 85 euros).
 - Firma de la Declaración de Honorabilidad.
 - Autorización para la publicación de los datos del asociado certificado en el registro europeo de asesores financieros (requisito voluntario).
- Tras dos años de pertenencia a EFPA España se iniciará el proceso de recertificación (coste incluido en la cuota anual) que requerirá:
 - Renovación del compromiso con el Código Ético de conducta profesional de EFPA
 - Demostrar haber realizado al menos 30 horas (en el período de dos años) de formación continuada que puede incluir seminarios, formación interna de su entidad, asistencia a congresos, actividades formativas de EFPA presenciales y *on-line* (Aula Virtual EFPA)

Aviso: Aquéllos que no se den de alta en la asociación, no se les hará entrega del Certificado EFA.